

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago adelantado.

SANTANDER

Domingo 10 de Abril de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 1.261.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

VENEDORES

Se necesitan para la venta en las calles en este periódico. Dirigirse á la administración.

HISTORIA DE LA SAGRADA PASION

por el Padre Luis de la Palma, Provincial que fué de la Compañía de Jesús.

Precioso libro para meditaciones propias de la Semana Santa.

Se vende en la Librería Católica, Puente, 16, al precio de 14 rs., encuadernado.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Macario, san Daniel, y san Ezequiel, profetas, y san Urbano, ab.

Santo de mañana.—San Leon el Magno, papa, san Isaac, monje, y san Eelipe, ob, y cf.

Cultos.

En la Catedral.—A las nueve y media, misa pontifical con la bendición papal que dará al fin el Sr. Obispo.—Por la tarde, á las tres, vísperas.

En el Cristo.—A las ocho, misa parroquial con plática.—A las dos y media de la tarde, esplanación de doctrina cristiana á los niños.—A las tres y media, ejercicios de la congregación de las Hijas de María.—Al anochecer, el rosario.

En Consolación.—A las diez, misa parroquial con plática.—A las diez y media, ejercicios de la congregación de San Luis Gonzaga.—A las tres, doctrina cristiana y rosario.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez y media ejercicios de la congregación de San Estanislao.—A las dos, rosario de la V. O. T.—A las tres, doctrina á los niños.—Al toque de oraciones, el rosario.

En la Compañía.—A las ocho y media, tercia, continuación misa solemne.—A las seis y media, ejercicios de la confraternidad del purísimo y maculado Corazon de María.

En Santa Lucia.—A las siete tendrá lugar la comunión general de los congregados de la Milicia angélica de Santo Tomas de Aquino.—A las nueve, misa parroquial.—A las tres y media, ejercicios de la congregación de las Hijas devotas de la Virgen.—A las seis y media la V. O. T. de Santo Domingo celebra su congregación la funcion mensual, con exposicion de S. D. M. y plática á cargo del Sr. Dr. D. Eduardo Rodrigo, beneficiado de esta santa Iglesia Catedral.

LA VERDAD

Santander 10 de Abril de 1887.

LA SEMANA SANTA.

IV.

Hoy conmemora la Iglesia la gloriosa resurreccion del Divino Jesus. El cristiano, despues de haber experimentado tantas tris-

tezas al considerar la pasion y muerte del Divino Maestro, canta lleno de júbilo grandezas que fortifican el abatido ánimo. Jesus resucitó glorioso; los dolores más crueles elaboran el triunfo más grande que presenciaron los siglos. Y la divina doctrina, sancionada en el Calvario, no tardará en apoderarse de los corazones, cambiando las instituciones groseras de aquellas sociedades, sobre las que pesaba la más completa desolacion. El mundo antiguo desaparecerá con sus luchas sangrientas, con su despotismo abrumador, con sus vicios repugnantes, y una era de paz y ventura ha de reemplazarle. Jesus resucitó glorioso; de la muerte germina la vida, y la lozania dá animacion á los campos devastados por el huracan de fieras tempestades. El mundo antiguo esclavizado por los tiranos, de quien es juguete, se ha salvado. En vano el César romano, presa de horrible desesperacion, decretará sangrientas persecuciones contra la nueva doctrina; en vano los bárbaros del Norte le opondrán su fiereza, porque ella se ha de levantar triunfante, como su divino fundador, de la iniquidad de los déspotas y ha de suavizar el corazon de los pueblos septentrionales, tomándolos despues á su servicio para regenerar las sociedades.

Jesus resucitó glorioso; el arte rompe los estrechos moldes en que se vaciaba, y se eleva á impulso de ideales grandiosos; el individuo pasa, de esclavo que era, á formar una familia fundada en el amor, y al reinado del egoismo sucede el reinado de la caridad. La soberbia de Roma cae vencida por la humildad de Aquel que no pasó triunfante sus ejércitos por el mundo, como Alejandro, ni sujetó á los pueblos al yugo tiránico de legiones sin ley ni honor, pero que para vencer de la fuerza bruta, se vale de la doctrina grande y consoladora, que descendia del cielo.

Este triunfo es prueba clara de la divinidad de la religion cristiana. Veámoslo. A la aparicion del divino Jesus el mundo estaba reasumido en un solo pueblo, en Roma, porque ese pueblo, luchando con gran perseverancia y heroismo, habia ido dominándolo todo, sin que sirviera de obstáculo á su génio conquistador, ni la bravura del español al servicio del talento estratégico de Anibal, ni la heroica desesperacion de Cartago, ni los esfuerzos de Mitrídates.

Roma, que une á todos los pueblos por medio de sus ejércitos, desconoce toda ley justa y equitativa, admite en su seno grandes vicios, proclama la desigualdad más repugnante, y pareciendo hallarse en las mejores condiciones para desarrollar las ideas de asociacion humana, logra solo separar á los hombres por el odio y el rencor. Ro-

ma, que realiza la unidad material del mundo antiguo, no acierta á unirle moralmente, no sabe que los hombres se unen y asocian por las ideas. Y para desgracia suya, ni tiene la originalidad ideal del arte helénico, ni dá leyes que eviten los escollos en que chocaron y perecieron los grandes imperios que la antecedieran. Es más, despues de conquistarlo todo, despues de pasear sus legiones vencedoras por Oriente y Occidente, en vez de consagrarse á gobernar lo conquistado para asegurar su poder, se arroja en brazos de una indolencia corruptora, que la denigra y envilece. Es decir, que ni el Asia, con sus sistemas religiosos, ni Grecia, con la voz de sus filósofos y artistas, ni Roma, con sus guerreros y legisladores, pueden realizar lo que el humilde hijo de Galilea realiza sin más poder que el del amor y humildad. Nosotros no negamos el progreso en las sociedades antiguas, creemos que todos los pueblos tienen un fin que cumplir, y que no pasaron en balde tantas generaciones sobre la tierra.

Pero creemos firmemente, que ni el Oriente, ni Grecia, ni Roma, que representan todo el progreso y cultura antiguos, valieron gran cosa para arrojar en la sociedad gérmenes de bienestar. Sin Jesucristo, el mundo hubiera continuado siendo un interminable oasis de ruinas, á pesar de Buda y Zoroastro, de Sócrates y Platon, y de otros que, por grandes que la imaginacion les conciba, resultan muy pequeños ante la figura del humilde hijo de Galilea. Sin Jesucristo, hubiera continuado el desorden más lamentable, el hombre hubiera sido absorbido por el Estado, como en Esparta, ó esclavo del despotismo de los que se sentaron en el trono del Imperio romano, porque todas las guerras de la antigüedad, no sirvieron para hacer desaparecer la esclavitud, que estaba proclamada de hecho y de derecho en todas partes. Pues bien, esos moldes mezquinos en que se vaciaba el mundo antiguo, se rompen á la aparicion del cristianismo, y este vence valiéndose, no de la fuerza que une materialmente á los hombres, sino de la idea que los une moralmente, y vence proclamando sentimientos diametralmente opuestos á los que tan arraigados estaban en el corazon de los hombres de entonces. Y ese cambio, relativamente rápido, del egoismo al amor, de la más negra esclavitud á la santa libertad, de la pequeñez á la grandeza, solo el cristianismo, que es doctrina divina, le pudo efectuar; porque encerrar la inmensidad de la barbárie antigua en el círculo de la civilizacion cristiana, no era obra de poderes humanos.

Jesucristo resucita glorioso. Levántate pobre esclavo, que para regenerarte ha su-

frido y padecido el mártir del Gólgota; si no has encontrado consuelo en ninguna ley, si todas las máximas de los filósofos no han podido mitigar tus infortunios, ya tienes asegurada tu redencion; puedes desafiar la soberbia del poderoso y vencerla con tu humildad, eres más que él y puedes entrar á gozar de todos los derechos que ennoblecen la personalidad humana; pasaron para tí los horrores sufridos en oscura mazmorra, ya tus miembros no serán contraidos por apretadas correas, ni tu cuerpo, envejecido por el sufrimiento, irá á servir de pasto á los peces del estanque de tu opresor; dí al cruel tirano que sobre sus liviandades, sobre sus cruentas orgías está el brazo de la justicia divina que á él le considera de peor condicion que los animales más inmundos, y á tí te eleva hasta el Cielo.

Jesucristo resucitó glorioso. Alzate de las miserias en que vives, pobre mujer, triste lamento de un mundo que no ha tenido para tí mas que infortunios, alzate orgullosa á gozar de las prerogativas que te son concedidas en la nueva era que comienza; puedes ya estrechar entre los brazos al fruto de tus entrañas, sin temor al Vélabro ni á la columna Lactaria, porque la sangre de Jesus te ha redimido, y desde hoy serás el ángel de una familia fundada en el amor, endulzarás con tu sonrisa la desgracia, irás á mitigar el dolor del que se tortura al peso de enfermedad cruel, recogerás bajo tu amparo al niño abandonado y á la vejez desvalida, y cuando el génio de la guerra asuele la hermosa campiña, tu recorrerás los campamentos en busca de heridas que cicatrizar, de dolores que disminuir, besando la pálida frente del moribundo. Alzate, si, orgullosa, porque el divino Jesus te ha hecho digna de ser la Madre de Dios.

Jesucristo resucitó glorioso. Vosotras, muchedumbres al servicio de tiranos, que habéis ensangrentado las páginas de la historia, levantaos, que la hora de la redencion humana sonó en el reloj de los tiempos; si queréis engrandeceros géneos cristianos han de venir bajo cuyas órdenes conquistareis laureles que la bondad de la santa causa conservarán brillantes.

Jesucristo resucitó glorioso; y desde entonces el poeta se eleva con la inspiracion que le presta el cristianismo, y produce versos de sublime cadencia que arroban y hacen presentir la vida que ha de comenzar para el espíritu cuando abandonando este mundo, vuela á las regiones celestiales.

Desde entonces el pintor combina en su paleta los colores, impulsado por la inspiracion que arde en su alma, ennoblecida por el cristianismo, y dá al mundo lienzos inmortales. Desde entonces la ciencia adquiere

—66—

en el camino les habló del epitafio que estaba meditando, á fin de eternizar la memoria de su tio: á lo que el abate Gauthier le contestó con franqueza: á lo menos, señor abate, no haga usted mencion en él de las virtudes teologales: mencion muy del caso y á propósito; pero al mismo tiempo ineficaz para un subdiácono, que era acreedor á la más áspera correccion, habiéndose reconocido en todo verdadero sobrino de Voltaire, poco cristiano, y absolutamente nada eclesiástico (a). El epitafio que hemos mencionado es el siguiente:

HIC JACET NULLI LEGENTIUM IGNOTUS.

Para que este epitafio fuese fundado en la verdad, seria preciso á la palabra *legentium* añadir *impia*. No es de pasar por alto una reflexion acerca relativa á la religion en pró, ni en contra,

(a) Véase una nota más honrosa para el abate Mignot, al fin de la muerte de Voltaire, con señal *

—64—

sente la desaprobacion que le resultaría de condescender á sus deseos, diciéndola:

«¿Qué juicio formará de mí el Obispado, el segundo orden, y todos los ministros de la religion, cuyos intereses están en mis manos?»

Previo con esto, y pronunció el mismo el juicio que merecia su vil condescendencia. La señora Denis ya desesperanzada de conseguir su deseo, e dijo:

«Suplico á V. que, á lo menos, permita que un clérigo acompañe el cadáver de mi tio hasta donde fuere conducido.»

A lo que respondió el cura:

«Sepa usted que no habrá siquiera uno en todo mi clero, que quiera aceptar un cargo de esta naturaleza. Puede ser que V. halle algun Hibernés, ó Escocés que condescienda; pero yo soy de parecer, que seria necesario callar el nombre de Mr. Voltaire; de otro modo no conseguirá usted tampoco de ellos lo que pretende.»

Acabada esta inútil conferencia, los dos sacerdotes se despidieron con buen modo de la señora, y el abate Mignot les acompañó á sus casas,

—61—

zarle, y conmovérle. El obstinado viejo entonces se enfureció, y extendiendo tres ó cuatro veces los brazos en accion de amenazar á su Pastor, le miró con los ojos tan horribles y centellantes, que parecia iban á saltársele; en cuyo ademán se le llegó á ver casi toda la órbita teñida de sangre, gritando al mismo tiempo: «déjenme estar, déjenme morir en paz.» El cura de San Sulpicio al oír esto, dijo á los circunstantes: «Vds. ven señores que todo es inútil: el caso es terrible y lastimoso, pues ha perdido la razon.»

En este tiempo se presentó el abate Gauthier, y dijo alguna palabra á aquel energúmeno. La voz de éste calmó de repente los furioses de Voltaire, el que tendió los brazos, y apretó la mano á su director, y le habló; pero cuáles fueron sus palabras! «Señor abate Gauthier: sea bien venido el señor abate Gauthier;» pronunció asimismo otras semejantes palabras que fueron interpretadas como maliciosas estratagemas del viejo astuto.

El abate Gauthier, sin embargo de estar prevenido, se adelantó á decirle: VOLTAIRE.—II.

Obras, en virtud del cual se deniega la pre- tension del peon Gonzalo Ezquerro, encargado de la limpieza de la plaza de la Libertad, y se acuerda que se le ocupará solamente en las obras del municipio, cuando se haga necesario, deján- dole en completa libertad para ocupar el empleo que se le proporcione.

La misma comision presenta dictámen, deses- timando lo solicitado por la junta administrativa del pueblo de Cueto, que pretendió se autorizase al vecindario para aprovechar terrenos libres.

Se aprueba la distribucion de 79 pesetas por jornales y premios que corresponden á la com- pañia de bomberos, que prestó sus servicios en la extincion de un incendio ocurrido en el barrio de Miranda.

A propuesta de la comision de Beneficencia se aumentará la retribucion que actualmente perci- ben los farmacéuticos encargados de suministrar gratis á los pobres los medicamentos que sus en- fermedades exigen.

Se fija en 250 pesetas el aumento que corres- ponderá á cada uno de ellos.

La misma comision dictamina en la instancia del director de la banda de música de la Casa de Caridad, conviniendo en la adquisicion de algu- nos instrumentos para uso de la academia que aquel dirige.

Queda aprobado. Y se levanta la sesion á las ocho y media.

Sermon notable.

Al concluir el viérnes el señor Cura de San Francisco el ejercicio de las tres horas, era im- posible penetrar en aquella iglesia, llena literal- mente de fieles, no cabiendo allí mas personas y siendo considerable el número de las reunidas que ocupaban la nave central, el crucero, las ca- pillas todas, el presbiterio, el coro y la tribuna.

Pocas veces se congregó allí tan considerable muchedumbre y nunca hubo en aquel templo mas gente reunida. El sermón de Soledad fué siempre muy de la devocion de los santanderinos, teniendo antes de ayer el atractivo de estar en- cargado de predicarle el elocuente orador sagra- do D. Gregorio Guilarte, Canónigo de esta santa Iglesia Catedral. Con dificultad pudo abrirse pa- so el Sr. Guilarte para llegar á la sagrada cáte- dra que ocupó á las tres y cinco minutos. El rui- do que produce la aglomeracion excesiva de gen- tes impidió al pronto oír al orador, pero no tar- dó el Sr. Guilarte en imponer silencio, dirigiendo sus primeras palabras á lamentar la ausencia de la corporacion municipal. El ayuntamiento de Santander asiste por tradicional costumbre, con- forme con el cristiano sentimiento de los monta- ñeses, al sermón de Soledad, que el municipio encarga y que corre por cuenta suya. Y, como notó el Sr. Guilarte, la gente que llenaba el templo y los centenares de personas que en vano pugnaban por entrar allí, mostraban bien á las claras los sentimientos de este pueblo, que ha- bría interpretado acertadamente el municipio santanderino arreglándose á aquella piadosa y veneranda tradicion. Solo ocupaciones urgentes, im- plazables, interesantes, podian justificar la au- sencia del ayuntamiento en concepto del señor Guilarte, que quiso, en efecto, atribuir á esas graves ocupaciones.

Discreta, culta y fina fué la censura. El ora- dor entró luego á hablar del asunto de su sermón, pronunciando una bellisima oracion, que conmo- vió hondamente al religioso auditorio, cuyo sen- timiento hubo de herir con tiernísimos acentos el inspirado predicador.

Su discurso bellisimo en la forma, abundante en conceptos tiernos y sublimes, de frases felices, fué adecuado á la ocasion y al momento, y consiguió el orador que los fieles se penetraran bien y se diera cabal cuenta de los sentimientos que les embargaban con el recuerdo de la Sole- dad de María Santísima. El predicador, pues, consiguió su objeto, y el auditorio supo disculpar la ausencia de los concejales en gracia á la buena eleccion que hicieron ó que hizo su alcalde al encargar el sermón que ellos no oyeron.

A las doce de la mañana del dia 7 del próxi- mo Mayo se verificará en el gobierno civil de esta provincia la subasta de las minas de hierro denominadas Aurora, Islaña y María Lau- reana.

Se consignará para optar á ellas el uno por ciento del presupuesto de la mina á que la pro- piosion se refiera.

El Sr. Gobernador civil previene á los alcaldes morosos en la remision del inventario por dupli- cado de los bienes, acciones y demás que posean los ayuntamientos, que si en improrogable plazo de 15 dias no cumplen este servicio, les exigirá el máximum de la multa que señala el art. 184 de la ley municipal.

En el ayuntamiento de Valdeprado tendrá lu- gar el dia 22 del actual el remate en pública sub- asta de seis hayas y tres trazos procedentes de corta fraudulenta en el monte Gatilla.

El tipo de tasacion es de 60 pesetas. El pliego de condiciones se halla en la secreta- ria del mismo ayuntamiento.

Por el señor gobernador civil se ha dirigido una circular á los alcaldes de varios pueblos para que inmediatamente efectúen el abono de socoro- ros que en las cajas respectivas se han facilitado á los mozos comprendidos en los reemplazos 2.º de 1885 y 1886.

El administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia ordena á los alcaldes remitan las certificaciones trimestrales declaratorias de las cantidades que hayan cobrado los depositarios en concepto de productos de bienes de propios, dentro de los cinco primeros dias que sigan á la terminacion de aquellos.

Apostolado de la Oracion.

Hoy, segundo domingo de Abril, á las cuatro y media de la tarde, celebrará esta asociacion su funcion mensual.

Se expondrá á Su Divina Majestad, y despues de la estacion y Santo Rosario se hará el acto de desagravios al Sagrado Corazon de Jesus y se- guirá la plática sobre la intencion del mes, que predicará el Sr. D. Eduardo Rodrigo y Sanz, terminándose con la reserva.

Hoy, al anoecer dará en la parroquia de San Francisco el R. P. Visitador de la V. O. T. la absolucion general con indulgencia plenaria para los hermanos de dicha órden.

Esto es grave.

Segun informes de vecinos llegados de Piéla- gos, parece que en el pueblo de Rumoroso, Mar, Mogro y otros de Polanco y Miengo, existen allí mordidas por perros hidrófobos un número considerable de personas y ganados, y hasta se añade que han sido vendidas en Torrelavega al- gunas reses mordidas por los canes.

Unos 32 vecinos que fueron al momento á vi- sitar á la famosa saludadora de Pozas, acaban de llegar á sus casas en un estado lastimoso; y creemos de tal magnitud el suceso, que llamamos muy seriamente la atencion de las autoridades de la provincia, para que envíen á aquellos pueblos un delegado especial á fin de averiguar la exacti- tud de estos sucesos que pueden producir muy fatales consecuencias, á ser exacto lo que por personas fidedignas se nos refiere.

La comandancia de marina de este puerto anuncia habers encontrado como á nueve mil- llas, un bote sin palos ni velas, abandonado, y con las iniciales D. F.—18; el cual se halla de- tenido en la rampa de la Dársena.

En la administracion de correos de Valladolid, se halla detenida una carta para D. Claudio Vaz- quez, de Laredo.

Ausencia comentada.

Ha sido objeto de fuertes censuras, hasta por personas no muy católicas, que el Ayuntamiento no haya asistido ni á los Oficios de la Catedral ni al sermón de San Francisco. A nosotros no nos ha sorprendido esa conducta: están en carácter los señores concejales. Que se rien de esas cen- suras y saben que muchos de los que se las diri- gen les darán su voto en las próximas elecciones y hasta les llamarán simpáticos en letras de molde y les proclamarán.... todo lo que ellos quieran por mucho que suene á elogio.

Café Cantabro.

Concierto que se verificará hoy 10 de Abril.

- 1.º Sinfonia de Norma.—Bellini.
2.º Wals lento de Silvia.—Deo Deliben.
3.º Final y concertante de Lucia.—Donizetti.
4.º Tango de la Menegilda.—Chueca y Valverde.
5.º La Giralda, paso doble.—Juarraz.
6.º Angeles, polka.—Fortuny.

En Madrid se encuentra detenido un telegra- ma, procedente de esta capital, dirigido á don Félix Mazares, Hartaleza, 55.

El fiscal del batallon depósito de Santander cita al recluta desertor Gregorio Luis Mardones, para que en el término de 30 dias comparezca en el cuartel de San Felipe de esta ciudad.

Salon de San Luis.

La sociedad de jóvenes congregantes, cuyo tí- tulo sirve de epigrafe á estas líneas, celebrará esta tarde, á las siete y media en el local que tiene establecido en la calle de Carbajal, una escogida funcion lírico-dramática, poniendo en escena un magnifico drama en tres actos y una graciosa zarzuelita en un acto.

A juzgar por los ensayos y preparativos, cre- mos que esta velada ha de estar tan animada y brillante como las anteriormente celebradas.

El lunes último salió á la mar una lancha con cinco tripulantes, de la cual no se tiene noticia alguna, temiéndose que aquellos infelices hayan perecido, puesto que han resultado inútiles las pesquisas que se vienen practicando para averi- guar la suerte de aquella embarcacion.

A una mujer conocida por Cecilia la «Corde- rera», le fué robada el juéves en la iglesia de la

Compañía cierta cantidad de dinero que llevaba en un bolsillo, el cual fué cortado por el caco pa- ra extraer la quita.

Por exceso de original preparado para nuestro editorial de hoy, nos vemos precisados á retirar para el número próximo, la exposicion, que el autor del folleto El Proceso del integrismo, señor Pazos, dirige al Emmo. Sr. Pro Nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Rampolla, alzándose contra el fallo de la Sagrada Congre- gacion del Indice.

Afortunadamente no se han registrado estos últimos dias lances desagradables como general- mente sucede en análogas ocasiones, y es muy de notar que en el Juéves y Viérnes Santo so- lamente hubo necesidad de arrestar á un indivi- duo, que faltó de palabra á una persona de su fa- milia.

A pesar del ceño adusto, con que el tiempo se nos presentó el juéves, estuvieron concurrí- simas las Iglesias y capillas de esta ciudad, tanto durante los oficios divinos, como concluidos es- tos, durante la visita de monumentos.

Hallábase estos colocados con gusto y ele- gancia, profusion de luces y aparato de severas colgaduras.

Lució Febo su hermosa faz el viérnes, y la animacion y concurrencia en calles y templos creció notablemente.

Por la tarde recorrió las calles la procesion del Santo Entierro organizada con todo lucimiento en la Iglesia de San Francisco por los piadosos hermanos de la V. O. T.

A causa de haberse suspendido por el mal tiempo la del juéves, unieronse ambas y resultó extensa y magnífica la del viérnes, presidida por nuestro Ilmo. Prelado.

Se hallan vacantes las secretarías de los juz- gados municipales de Marina de Cudeyo, Escalante, Limpías, Liérganes, que se proveerán en término de 15 dias.

Los ayuntamientos de Selaya y Enmedio han expuesto por 10 y 8 dias respectivamente los apéndices al amillaramiento.

Se recomiendan por la seguridad de sus efectos preservativos y curativos de las enfermedades del pecho, bronquitis, pulmonía, asma, tos, et- cetera, etc., los Petos Iodo-baisámicos del doctor Estarriol, considerados como un eficaz pre- servador de la difteria y del crup.

Para su adquisicion Bilbao, Farmacia de Laro- sa y en las principales de España.

Sres. Scott y Bowne.

Madrid 7 de Enero de 1886.

La Emulsion Scott de aceite puro de bacalao con hipofositos de cal y sosa que dispongo en aquellos niños que su organismo está empobreci- do, me dá excelentes resultados y tengo una ver- dadera satisfaccion al manifestarlo por escrito. — Dr. E. Salcedo.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

Conversion de las Deudas de Cuba.

Anuncio.

El Real Decreto de 10 del actual, publicado en la Gaceta de 11 del mismo, concede una pró- roga para la conversion en Billetes Hipoteca- rios de la Isla de Cuba, emision de 1886, de los valores representativos de las Deudas de la Isla de Cuba, creadas en 1878, 1880 y 1882. Las Deudas llamadas á la conversion, deben presen- tarse:

Las Obligaciones de Aduanas de 1878, en casa de los Sres. C. Goguel, en París.

Los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emision de 1880, en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en el His- pano-Colonial, en Barcelona; en casa de los se- ñores Delegados del mismo en Provincias y en París en el Banco de París y de los Países Bajos. En Santander, escritorio de Angel B. Perez y C.º, Muelle, 36.

Las Anualidades de 1882, en la Direccion Ge- neral de Hacienda del Ministerio de Ultramar, en Madrid, y en las Secciones de la Comision General de Hacienda de España en París y Lón- dres.

La Deuda amortizable del 1 y 3 por 100 en la Direccion General de Hacienda del Ministerio de Ultramar.

El nuevo plazo para la conversion empieza el dia 15 del actual, y termina el dia 30 de Abril de este año.

Encargado este Banco de las operaciones de conversion de las referidas Deudas, hace público para conocimiento de los interesados, cumpliendo así lo prevenido en la Regla 9.º de la Instruc- cion, que las operaciones referentes á la conver- sion de las Obligaciones de Aduanas de 1878 y Billetes Hipotecarios de 1880, se efectua- rán, con arreglo á las siguientes formalidades:

1.º Los Títulos se presentarán con el cupon que vence en 1.º de Julio de 1887 y siguien- tes, y los Billetes de 1886 que se entreguen,

llevarán el cupon número 4, de primero de Julio de 1887.

2.º Las Obligaciones de Aduanas de 1878 se presentarán en París en el domicilio de C. Goguel y C.º, donde existen los talonarios para comprobar su legitimidad.

3.º Los interesados deberán llenar la factura duplicada que se facilitará en todos los Estable- cimientos encargados de la conversion.

4.º Comprobada la factura con los valores y estampado y firmado en estos el endoso que previene la Regla 8.º de la Instruccion, se tala- drarán los valores, á presencia del interesado.

5.º En Madrid y Barcelona, donde existen talonarios para comprobar la legitimidad de los Billetes Hipotecarios de 1880, se efectuará esta operacion por el Banco Hipotecario de Es- paña en Madrid, y por el Banco Hispano-Co- lonial en Barcelona.

Los Delegados de este Banco en Provincias y en París remitirán los valores á este Banco para su comprobacion, expidiendo á los interesados un documento provisional.

6.º El interesado recibirá una factura-res- guardo en la que se consignen los valores que ha presentado y el número de Billetes de la emision de 1886, que debe recibir en cambio, así como el Residuo por la fraccion que resulte.

Los tipos para esta operacion serán 106 Bille- tes Hipotecarios, emision de 1886, por 100 Obligaciones de Aduanas de 1878 y 104 Bi- lletes Hipotecarios emision de 1886 por 100 Billetes Hipotecarios de 1880.

7.º Las facturas resguardos que se expidan serán negociables.

8.º La entrega de los títulos definitivos y de los Residuos se efectuará con toda brevedad. Los interesados ó quienes los representen legalmente ó que por virtud de endoso hayan adquirido los Resguardos, deberán presentarlos para recibir los títulos definitivos, suscribiendo en el Resguardo el recibí de conformidad, como cancelacion de la operacion.

9.º El canje de Residuos por Títulos defini- tivos se hará, conforme á las Reglas 31, 32 y 33 de la Instruccion, en los mismos Estableci- mientos que los expidieron, ó en la Direccion General de Hacienda del Ministerio de Ultra- mar, presentándolos en cantidad suficiente para que lleguen al valor de uno ó más Billetes Hi- potecarios y renunciando en favor del Estado la fraccion que resulte.

Todo lo que de acuerdo del Consejo de Ad- ministracion se publica para conocimiento gene- ral.

Barcelona 14 de Marzo de 1887.—El secre- tario general, Aristides de Artillano. 18-27-3-10 17

LA INFANCIA. Blanca, 12.

Por ensanche del local se ha trasladado á la tienda inmediata, y participa á su numerosa clien- tela haber recibido ya las novedades para la esta- cion presente en preciosos trajes de niños, y un gran aurtido en géneros para confecciones á la medida.

Seccion de caballeros.

Se pone al frente de esta seccion y casa el mae stro que ha sido de la de D. Marcelo Aguir e, durante muchos años,

MATÍAS DEL OLMO. alt. 5

Afinador de pianos y armoniums

Medio 25, 4.º 26

Rio de la Pila, número 13, pi- so 3.º, está en venta. Carbajal, 2, 1.º, darán razon. 46

EL ZAMORANO

San Francisco, 23, 2.º,

(INVENCIBLE SUEÑOS DE ORO)

y hospederia de Las Cruces Sardinero.

D. BARTOLOME FRESNO advierte á su numerosa clientela que continúa al fente de dichas dos fondas.

Precios, de 3 á 6 pesetas.

Se sirven en ambas casas comidas para bodas, bautizos, etc., á precios convencionales. a8m 3

PIADOSO EJERCICIO

en honor del Sagrado Corazon de Jesus, segui- do de algunas oraciones y prácticas devotas, tra- ducido del italiano por el P. Fr. Andrés María Solla García, doctor en sagrada teología, del Sa- grado Orden de Predicadores.

Se vende en la librería Católica, Puente, 16, á 25 cénts. de péseta ejemplar.

EL LIBERALISMO ES PECADO.

Se vende en la Librería Católica á los ínfimos precios de 3 y 1 1/2 rs. el ejemplar.

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los
PÁLIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloracion perdida
durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las **IMITACIONES y FALSIFICACIONES**
Depósito general, en **Paris**: BOUTRON y C^{ia}, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

Un médico eminente de Londres,
consultado sobre el mérito que como
medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS,
escribe: « Empleado de un modo muy
extenso, tanto en mis diferentes dispen-
sarios, como en mi clientela, el HIERRO
BRAVAIS, administrado en casos en los
cuales el Hierro no podía ser tomado de
otro modo, ha sido la mejor preparacion
ferruginosa que hasta hoy te hallado ».
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la
ANEMIA

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloracion perdida
durante la enfermedad.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de
Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor
agradable, de fácil digestión, y la soportan los
estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías,
SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente,
16, hay un completo surtido de
estampas de varios tamaños y
clases, alegorias, calcomanías y
objetos para la confeccion de
flores.

LA SAGRADA FAMILIA

Revista quincenal con grabados,
dedicada á las familias cristiana
y consagrada á Jesús María
y José.

Con aprobacion de la autoridad
eclesiástica.
12 reales al año suscribiéndose di-
rectamente en la administracion de
esta Revista, Ronda de San Pedro, 6,
y en la librería y tipografía católica,
Pino, 5, Barcelona. — Sus rib endose
por medio de correspondencia, 14 rs. — en
Cuba y Puerto Rico, directamente,
16 rs. — Filipinas, América y extranje-
ro, id., 20 rs.

MARMOLERÍA

de
Antonio Peponey (francés).

Alameda, esquina á la Florida.
Se construyen lápidas para sepul-
turas y nichos á los precios siguientes:
Lápidas de sepultura con su inscrip-
cion, cruz y orla, 240 rs.
Idem de nichos, con id., 140 rs.
Cruces de mármol, con id., 160 rs.
Chimeneas de mármol blanco con
sus modillanes bien pulimentadas, de
160 rs. en adelante
Id. lisas en blanco, de 100 id. en id.
Baldosas negras y blancas de á pie,
á 4 rs. una.
Lavabos de 75 centímetros por 42, á
30 rs.
M^{as}as de noche, á 9 rs.
Pilas para agua bendita, á 30 rs.
Morteros, á 8 rs.
Pantones de 1.000 pesetas en ade-
lante.
Lavabos armados, á 100 rs.
Se hacen todos los encargos de este
género con puntualidad.
Los pagos se hacen al contado.
8-8

CAOBA.

Se venden tres tablonos de más de
4 metros largo, 35 centímetros an-
cho y 5 grueso, Dirigirse á D. Juan
Bedia, Cuesta de la Atalaya, núm. 16,
principal.
Tambien vende en precio arregla-
do un

TORNO DE PANADERÍA.
10-2

EL NUEVO TESTAMENTO
Y
LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA
por el Presbítero Licenciado
D. FERMIN BAIGORRI,
ex-profesor de Religion y Moral en la
Escuela Normal de Maestros de
Logroño.

Obras aprobadas por la autorida-
eclesiástica y declaradas de texto por
real orden de 13 de Abril de 1883.
Se venden en Santander en la Im-
prenta y Librería Católica de «La
Verdad», Puente, 16, al precio de 3⁵⁰
pesetas los dos juntos.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL
Elixir Dentifrico

DE LOS
RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadia de SOULAC (Gironde)

Prior Dom **MAGUELONNE**
2 MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880. Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO POR EL PRIOR
EN 1373 Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir
Dentifrico de los RR. PP. Benedic-
tinos cuya dosis de algunas gotas en
el agua, cura y evita la carie fortalece
las encías rinden do á los dientes un
blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lec-
tores señalándose esta antiquísima y util preparacion
como el **mejor curativo y único preservativo**
de las **Afecciones dentarias.** »

Casa fundada en 1807 **SEGUIN** 3, Rue Huguier, 3
Agente General: **BORDEAUX**
Deposito en todas las Farmacias y Perf^{as} de Francia y Estranero.



Depositarios en Santander: Sres. D. Juan Alonso, Martinena y compa-
Pereda y compañía. sáb. 52-26.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Grip, Ronquera, Fétidez del aliento é Inflammaciones de la garganta.

Las **PASTILLAS NIELK** calman la irritación pro-
ducida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensa-
bles á las personas que hacen sufrir á su garganta un tra-
bajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en
cada caja el sello de la **Sociedad Farmacéutica
Española**, impreso en tinta roja, por ser la garantía
de la legitimidad.



CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

Unico remedio
podiendo evitar ó
curar la **TISIS**

Este medicamento no debe con-
fundirse con la creosota ordinaria
que hacen con la hulla. — Ha sido
experimentado en los hospitales con
sorprendentes resultados contra las:
TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION,
BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.

A fin de evitar las falsificaciones, exijir el sello del **Gobierno
francés**, en cada frasco. — Precio 14 reales. Fabricacion:
PARIS, 105, Rue de Rennes. — Deposito en **MADRID**, Compo-
lbero universal, 52, Preciados, y en las princip. farmacias

ESTATUAS

del Sagrado Corazon de Jesus, Corazon de María, San José, San Fran-
cisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton-piedra,
madera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como también
confesonarios púlpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.

Para informes, pedidos y demás dirigirse á los Sres. Bulfy y compa-
ña, Bilbao.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

LA DELICIOSA

DE SANTANDER

PRIMERA FABRICA

DE

AGUA DE SELTZ

SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes de-
pósitos:

- El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
- D. Justo Lastra, «La Rosario» refinería, Santa Clara.
- D. Eusebio Elguera, Tableros.
- D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés.
- D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde.
- D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
- D. Eduardo Marina, ultramarinos, M^{ndez} Nuñez.
- D. José María Velez, Cuesta del Hospital.
- D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza.

Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.
No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 cénts.

LIBRERÍA É IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda
clase de trabajos de imprenta, co no papeletas de defuncion, carteles, estados,
recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomien-
den en este ramo y en el de encuadernacion.